

CONVERTIDORA DE PAPELES ECUADOR JAVIER & PAULINA CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

CONVERTIDORA DE PAPELES ECUADOR JAVIER & PAULINA CIA.

LTDA.-Es una entidad de derecho privado, constituida en el Ecuador el 31 de marzo de 2017, su actividad principal es la comercialización de suministros de oficina, el tiempo de duración inicial de la Compañía es de 30 años.

NOTA 1.- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Principios y prácticas de contabilidad aceptadas en el Ecuador; Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.I.C3-004 del 21 de agosto del 2006 publicado en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del mismo año, estableció que a partir del 1 de enero del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Adicionalmente mediante Resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, la entidad de control antes mencionada diferió la aplicación de las NIIF's y estableció el cronograma de aplicación determinado tres grupos, para lo cual estableció que el año 2011 como periodo de transición para dicha implementación, y que con Resolución No. SC-INPA-LIAC-10-005 del 5 de noviembre del 2010, acogió la clasificación de PYMES, para tal efecto se deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), debiendo la Junta de Accionistas aprobar el plan de implementación y conocer los efectos de esta aplicación hasta el 31 de mayo del 2011.

b) Esquema de dolarización

Con fecha 13 del 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley, de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual adoptó el esquema de Dolarización, el que consistió en retirar las sucres en circulación (Unidad Monetaria de la República del Ecuador), y remplazarlos por dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, a un tipo de cambio de S/ 25.000 sucres por cada US 1,00. Este proceso se extendió hasta el 13 septiembre del 2000.

Esta ley establece que las compañías y personas naturales obligadas a llevar contabilidad deben llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo a la Norma ecuatoriana de contabilidad NEC 17.

c) Efectivo y sus equivalentes

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

- b) Pagos por Anticipo:
Se presenta a su costo de adquisición, corresponden a impuestos anticipados, y anticipos entregados a Proveedores.
- c) Propiedad, Planta y Equipo:
Se realizará un análisis para estimar la vida útil y los valores de rescate de los activos fijos para reflejar el valor de propiedad, planta y equipo a su valor razonable para fines NIIF para Pymes.
No se cuenta con una política de deterioro por parte de la compañía. La compañía no ha realizado pruebas de deterioro y producto de la transición a la normativa NIIF para Pymes se realizarán las políticas y pruebas de deterioro respectivos de requerirse.
- d) Inventarios:
La compañía bajo NEC valora sus inventarios al costo de adquisición y el costo de venta se determina sobre la base de un promedio ponderado. Los inventarios obsoletos y no utilizables son dados de baja directamente cargados a los resultados del ejercicio económico en que se los determina.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES

El resumen presenta un saldo:

Caja-Bancos	5210,38
TOTAL	5210,38

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

El resumen de cuentas de otros activos presenta un saldo:

Cuentas por cobrar	518.800,92
(Provisión incobrables)	- 24.803,67
Credito tributario ISD	12.437,09
Credito tributario IVA	2.368,14
Credito tributario-RENTA	28.078,42
TOTAL	536.877,95

NOTA 5.- ACTIVOS TANGIBLES DEPRECIABLES

El resumen de cuentas de otros activos presenta un saldo:

Propiedad planta y equipos	298.561,03
(Depreciación acumulada)	- 228.133,93
TOTAL	70.427,08

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO

El resumen presenta un saldo:

Cuentas por pagar comerciales	210.354,51
Impuesto a la renta por pagar	9.798,88
ISSS POR PAGAR	2.352,38

BENEFICIOS EMPLEADOS	13.899,22
15% Participación trabajadores	6.916,99
Otro CNP no relacionados	<u>204.191,14</u>
TOTAL	447.795,43

NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

El resumen presenta un saldo:

Obligaciones bancarias LP	96.766,64
TOTAL	96.766,64

NOTA 8.- Patrimonio

El capital social autorizado consiste en 800 acciones ordinarias cuyo valor es de US 1.00 (un dólar) cada acción. Los valores se detallan de la siguiente manera:

Capital pagado	800,00
Reserva legal	783,74
Resultados Acumulados	36.280,83
Utilidad (pérdida) del ejercicio	30.189,20
TOTAL	68.044,95



 CONTADOR